



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMALUEZ

El pleno de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de 6 de mayo de 2021, aprobó el Proyecto Técnico de la obra número 15 del Plan Diputación para 2021 en el que encuentra incluida la subvención destinada a entidades locales de Castilla y León del Fondo Extraordinario para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social, denominada “sustitución de redes y pavimentación calle Bajera de Almaluez”, ascendiendo el importe total de la obra a veintinueve mil trescientos sesenta euros con ochenta y seis céntimos (29.360,86); veinticuatro mil doscientos sesenta y cinco euros con diecisiete céntimos (24.265,17) y cinco mil noventa y cinco euros con sesenta y nueve céntimos (5.095,69) de IVA, redacta por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel.

El citado Proyecto se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Almaluez, 11 de mayo de 2021.– El Alcalde, Ramiro Marco de León.

1145

BOPSO-59-26052021